



Salud Pública de México
Instituto Nacional de Salud Pública
europeza@insp.mx
ISSN (Versión impresa): 0036-3634
ISSN (Versión en línea): 1606-7916
MÉXICO

2003

Martha Villaseñor Farías / Jorge D. Castañeda Torres
MASCULINIDAD, SEXUALIDAD, PODER Y VIOLENCIA: ANÁLISIS DE
SIGNIFICADOS EN ADOLESCENTES
Salud Pública de México, año/vol. 45, número 1 (suplemento)
Instituto Nacional de Salud Pública
Cuernavaca, México
pp. 44-57

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal



Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>

Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes

Martha Villaseñor-Farías, Dra en CSc,⁽¹⁾
Jorge D Castañeda-Torres, M en CSP.⁽²⁾

Villaseñor-Farías M, Castañeda-Torres JD.
Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes.
Salud Publica Mex 2003;45 supl 1:S44-S57.

Resumen

Objetivo. Analizar, en relación con esquemas de masculinidad y poder, significados que en torno a violencia sexual tienen adolescentes escolares de la zona metropolitana de Guadalajara, México. **Material y métodos.** Estudio cualitativo hecho en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México, entre 1998 y 2000 con 155 informantes alumnos/as de secundaria y preparatoria; indagación: entrevistas grupofocales (12 grupos), dos sesiones de dos horas; instrumentos: guías, entrevista y observación; registro: notas y audiograbación; análisis: transcripción, categorización, codificación, construcción matricial e interpretación. **Resultados.** Conceptualización simbólica explicativa: constructivista vs naturalista, postura moral heterónoma y de intercambio incipiente hacia respeto y derechos humanos. Asociada más con violación. Ellas, víctimas reales y potenciales, ellos violentos por naturaleza o provocación, víctimas sólo si: niños, poco hombres u homosexuales. Se analizan motivos, poder, negativa femenina, denuncia, consecuencias, manejo y prevención. **Conclusiones.** Violencia sexual simbolizada dentro de controversia explicativa y moral. Valores ideológicos de masculinidad legitiman, legal y judicialmente, algo impune. Importante considerar significación social y participación adolescente en investigaciones e intervenciones.

Palabras clave: adolescencia; violencia sexual; masculinidad; poder; significación social; México

Villaseñor-Farías M, Castañeda-Torres JD.
The meanings of masculinity, sexuality, power, and violence among adolescents.
Salud Publica Mex 2003;45 suppl 1:S44-S57.

Abstract

Objective. To analyze perceived meanings of masculinity and power related to sexual violence among adolescents. **Material and Methods.** A qualitative study was carried out between 1998 and 2000 in the metropolitan area of Guadalajara, Mexico, among 155 junior high and high school male/female students. Information was collected from 12 focal groups in two-hour sessions. Data collection instruments included: interviews, observation, and instruction guides. Data were recorded using notes and tape recordings. Oral and written information was transcribed, categorized, and coded, in order to construct matrixes and interpret results. **Results.** Symbolic explanatory concepts related with rape included: constructivism vs. naturalism, heteronomous moral posture, and early exchange towards respect and human rights. Females were perceived as the real and potential victims. Males were perceived as violent by nature or under challenge, and prone to be victimized only if they were children, unmanly, or homosexual. Analysis objects included motives, power, female refusal, accusation, consequences, management, and prevention. **Conclusions.** Sexual violence is symbolized within the realm of explanatory and moral controversy. The ideological values of masculinity legitimate both legal and judiciary impunity. Social meanings and adolescent participation should be considered in research and interventions.

Key words: adolescence; sexual violence; masculinity; power; social significance; Mexico

- (1) Unidad de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Jalisco. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
- (2) Unidad de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Jalisco, Guadalajara, Jalisco, México.

Fecha de recibido: 18 de abril de 2001 • Fecha de aprobado: 3 de junio de 2002

Solicitud de sobretiros: Dra. Martha Villaseñor-Farías. Unidad de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud del IMSS, Delegación Jalisco. Turquesa 3233, Colonia Residencial Victoria 45060, Guadalajara, Jalisco, México.
Correo electrónico: mvillase@hotmail.com

La sexualidad ha sido abordada y explicada desde diferentes ámbitos disciplinares: biología, psicología, sociología, entre otros. Su conceptualización no es unívoca, designa en términos generales ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran el cuerpo, pero también designa relaciones sociales, ideas, moralidades, discursos y significados socialmente construidos; su estudio se inicia, al menos para México, muy recientemente y poco se ha dado cuenta de los significados en torno a la sexualidad y su construcción cultural en relación con lo masculino y lo femenino dentro de relaciones de poder inequitativas y su vínculo con eventos como la violencia.¹⁻⁴

En una investigación previa con adolescentes contextualmente similares a los de este estudio se encontró que no existe una definición clara de sexualidad, y que no hay consenso cultural en los elementos retomados para su conceptualización; éstos giraron principalmente (según peso cultural) en torno a cuestiones psicoafectivas, inseguridad y cuidado y prácticas sexuales, donde, aunque con poca frecuencia, la violencia aparece como elemento conceptual, asociada con la noción de dolor y un ejercicio de dominación mediante la fuerza para conseguir la virginidad o la relación sexual.¹

Hablar de violencia como la expresión física, escrita, verbal o gestual agresiva de un individuo, grupo o institución,⁵ nos remite a un campo controvertido de discusión teórica en donde hay diferentes corrientes para explicarla: biologicista, sociobiológica y social.⁶ Para nosotros la violencia sexual (VS) no es un aspecto fundamentalmente biológico, sino cultural.⁷ Partimos, como principio ontológico, del supuesto de que sólo puede, cabalmente, ser explicada a partir de la corriente social.^{6,8}

La VS es manifestación del desequilibrio de poder en función de raza, etnia, clase social, género, edad, religión, orientación sexual, escolaridad, etcétera.^{8,9} En las relaciones hombre-mujer se explica a partir de identidad genérica en un entorno patriarcal asimétrico y violento.⁹⁻¹²

El poder ha sido abordado multidisciplinariamente como un constructo multidimensional con diferentes sentidos al ser ejercido y abordado; en este proyecto lo entendemos desde un marco ideológico como un elemento de la estructura y la organización social vivido en la cotidianidad (para Foucault, micro-poder para diferenciarlo del poder del Estado); como capacidad y modo de dirigir las acciones de los otros, modo de acción y relación de individuos, parejas o colectivos; y como una condición que no se posee, sino

que se ejerce en íntima relación con las nociones de dominio, enajenación y exclusión.¹³⁻¹⁶

La masculinidad como categoría social está constituida por presupuestos socioculturales sobre ideales y estereotipos de género y de relacionamiento inter-generico que contribuyen a la construcción del imaginario subjetivo, la representación social, la manera de ser y la manera de relacionarse de hombres y de mujeres; la ideología hegemónica de la masculinidad es una visión construida por los hombres, mediante el curso de la historia, que plantea como supuestos fundamentales para sí, la heterosexualidad, la racionalidad y el privilegio de poder infligir violencia.¹⁷⁻²⁰ El poder ligado a la hegemonía dominante de la masculinidad se expresa en el monologismo que otorga la universalidad y la verdad a un discurso social el cual busca imponerse.²¹

La VS en Guadalajara es un problema de salud pública por su magnitud y trascendencia internacional, nacional e incluso local,²²⁻²⁵ y uno de los grupos de edad más afectados es el de los y las adolescentes (10 a 19 años de edad).²⁶ En este periodo de transición a la adultez, un proceso de desarrollo importante es el de la construcción de la identidad; en él la VS es retomada y significada según la posición social y de género y las experiencias vividas,²⁷ entre ellas la escolar;²⁸ en México 50% de la población adolescente asiste a la escuela,²⁶ la cual se ha descrito como un espacio productor y reproductor de la violencia, pero también como posibilitador de cambios hacia la prevención.^{5,28,29}

La VS poco se reconoce como problema de salud pública y poco ha sido retomada como objeto de investigación, pese a las evidencias sobre su existencia, la denuncia de ciertos grupos civiles,⁵ las implicaciones de gran trascendencia personal, familiar y social y los altos costos de prevención, control y manejo.^{28,30}

Las investigaciones realizadas sobre la violencia son de origen multidisciplinario, han documentado los factores de riesgo individuales y culturales y han dado algunas pistas sobre la prevención así como sobre los costos en salud pública, pero la mayor parte de estos estudios han abordado el fenómeno dicotomizando a víctimas y victimarios,³¹ partiendo del acto violento catalogado como delito⁵ y priorizando cuestiones estadísticas,³² lo que es limitativo ya que la violencia va más allá del delito o del acto violento y es más que una cifra.

Consideramos que se debe ir a las ideas y significaciones, a los principios filosóficos, políticos y religiosos sobre los cuales la violencia es entendida y explicada y, en muchas ocasiones, legitimada en su

génesis y en su inevitabilidad o evitabilidad,³³ para poder prevenirla.^{22,29} Ya que el problema de la violencia debe ser no sólo controlado o disuelto, sino resuelto, lo que exige el conocimiento de sus orígenes, formas y relaciones, mediante estudios científicos que posibiliten el entendimiento e incentiven el deseo de cambio y las acciones de transformación.⁷

Si asumimos que la VS, como las ideas y vivencias sobre ella se mueven en un plano subjetivo no consciente, en lo individual o en lo colectivo,⁷ entonces deberemos abordarla desde una perspectiva metodológica coherente con la teoría social y con la búsqueda de acercamiento y comprensión de la subjetividad de los individuos que viven la realidad, para entender cómo los planteamientos teórico-ideológicos son socialmente operados, como Beenno de Keijzer señala: “es necesario ir de la teoría a la realidad para comprender la forma en la que el patriarcado se materializa”.³⁴

Tal vez, uno de los pocos estudios que abordan el tema socio-cualitativamente y en adolescentes, sea el de Barker, Loewenstein y Ribeiro sobre actitudes relacionadas con masculinidad, paternidad y violencia hacia las mujeres en estratos pobres en Brasil, el cual retomamos como referente por sus aportes desde otro contexto en cuanto a violencia en general. Este estudio aunado al resto de la información revisada, nos permitió darnos cuenta de los vacíos de información existentes en torno a los significados de la VS, más que como actitudes o actos hacia mujeres u hombres, como marco ideológico que la posibilita.³⁵

Partimos de entender que la subjetividad es una noción que remite a la esfera individual de significación donde se articulan lo objetivo y lo subjetivo como planos de la realidad, y que los procesos de significación individual son en sí, procesos sociales, ya que son producto de una construcción colectiva que establece un universo simbólico de signos. El signo es un elemento de representación de la realidad, integrado indisolublemente por el significante (código de expresión) y el significado (imagen simbólica, referente ontológico y elemento pragmático). El marco de referencia de la significación es el contexto intratextual: semántico (signos con signos), situacional (signos y emisores, signos y ámbito de lo que se habla); y extratextual (entorno interlocutivo micro y macrosocial).³⁶⁻⁴⁰ Las aproximaciones semióticas por lo general, y así lo hacemos en este estudio, retoman principalmente el contexto intratextual y algunos referentes extratextuales micro.

En el análisis de textos de tipo semiótico existe, según los niveles de sentido (intencionalidad denotativa o connotativa que se le da a los signos por los

interlocutores y el contexto), un significado léxico (referente a la semiosis lingüística y a la estructura sintáctica) y un significado indicial (significaciones en referencia situacional y experiencia, es decir, referentes al escenario discursivo).⁴¹ Consideramos que la masculinidad como noción ideológica hegemónica busca el ejercicio del poder esencialmente en el terreno simbólico, asumiendo como señala Bajtin⁴² que las luchas simbólicas son siempre luchas por imponer marcos de interpretación, es decir de significación, por lo que la abordamos principalmente desde su dimensión indicial.

Por ello el propósito de este estudio fue analizar cualitativamente, en relación con esquemas de masculinidad y poder, los significados que, en torno a violencia sexual, tienen adolescentes escolares de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Material y métodos

Estudio cualitativo, por tener como finalidad la interpretación de la subjetividad y el conocimiento del significado desde la perspectiva de los actores.^{43,44} Contexto: la ZMG en Jalisco, que abarca los municipios de Guadalajara (segunda ciudad en extensión, número de habitantes y situación socioeconómica de México), Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Desarrollo del proyecto, de planeación hasta análisis y divulgación, de 1998 a 2000. Muestra: 155 adolescentes (12 a 19 años de edad), seleccionados propositivamente, alumnas/os de tres escuelas secundarias y tres preparatorias, privadas y públicas, seleccionadas aleatoriamente del total de escuelas de la ZMG.

Técnica de indagación. Entrevista grupo-focal,^{45,46} empleando inicialmente una narración incompleta, partiendo de supuestos psicoproyectivos. Procedimiento. a) Pilotaje en tres grupos (no considerados en número final de grupos o informantes, ni en análisis), para probar capacidad evocadora de narración incompleta; afinar protocolo de entrevista, guías de entrevista y observación y completar proceso de capacitación e integración del equipo entrevistador. b) Conformación de 12 grupos (seis de hombres, seis de mujeres), de 10 a 16 integrantes. c) Entrevista en dos sesiones de dos horas: presentación, dinámica rompehielo, narración, entrevista (audiograbada), observación simultánea y cierre. d) Facilitadores: dos investigadores (entrevistadores) y dos asistentes técnicos (observadores), en cada entrevista, hombre y mujer como facilitadores, entrevistador/a del mismo sexo que los informantes.

Análisis. Cualitativo, apoyado en varios marcos disciplinares y diversas estrategias analíticas, en conso-

nancia con las ideas actuales sobre integralidad y multidisciplinaridad;^{39,41,47} ejes epistemológicos: marco teórico de carácter crítico, búsqueda de generación teórica consecuente, búsqueda de una explicación interpretativa desde una postura teórico crítica de género y sociocultural constructivista, y a partir de lineamientos metodológicos de análisis de significados desde un enfoque de tipo semiótico con orientación social, es decir, centrado en el estudio del discurso producido en el seno de grupos sociales y, desde una perspectiva semántica, centrado en las narrativas.^{12,27,41,43,48-52}

Procedimiento, con base en las recomendaciones teóricas establecidas para los diversos tipos de análisis semiótico e incluso en forma más específica para cuando se ha empleado la técnica de grupos focales:^{38,41,46,50,53} 1. Transcripción de entrevistas audiogradas. 2. Relectura para reconocer estructura textual y contexto semántico, y primer nivel de análisis impresionista. 3. Categorización (conceptos generales mediante los cuales se agrupa y clasifica un cierto número de unidades de sentido) analítica de acuerdo con a) conceptos teóricos; b) categorías de indagación, y c) temáticas en los textos. 4. Segmentación y codificación (extracción de fragmentos: párrafos, oraciones, frases o palabras, estimados como significativos que constituyen las unidades de sentido o unidades de análisis a las que se les asignan claves de registro y clasificación). 5. Construcción matricial (representación sintética y esquemática de categorías) y elaboración de memos interpretativos. 6. Descripción y análisis, incluyendo señalamientos hipotéticos comprensivo-explicativos e implicativos.

Aspectos éticos. Proyecto sin riesgo, consentimiento informado de autoridades escolares y adolescentes; participación voluntaria de informantes; respeto al anonimato individual y escolar. Se previó el manejo de emergencias *in situ* o la posibilidad de derivación, situaciones que no se presentaron.

Límites. Al ser un estudio cualitativo se tiene como delimitación el no pretender generalización estadística; los resultados dan cuenta de un contexto específico, sin embargo, los hallazgos pueden ser extrapolables a contextos socioculturales similares.^{43,47,50} La técnica de grupos focales es útil para conocer la construcción simbólica colectiva y la representación normativa de un fenómeno social, mas poco aporta sobre el nivel profundo de significación y actuación individual,⁴⁵ donde podrían aparecer similitudes o diferencias con lo ahora expuesto. Los textos de los/as adolescentes tienen, como cualquier discurso, un carácter polisémico, es decir, múltiples significados, y por lo tanto distintas posibilidades de lectura e interpretación, y la que aquí ofrecemos es una de las posibles.

Resultados

Violencia sexual: concepto, límites y formas

La violencia fue significada controversialmente, como “algo inesperado” o como “algo cotidiano”, esto último, porque “de tanto ver hechos de violencia la gente se está acostumbrando”. También se refirieron a la no conciencia sobre el problema: “muchas veces ya se hace automático, se hace sin pensarlo, no sé qué tanto se dará cuenta una persona que está siendo violenta, o de que está siendo obligada o forzada a hacer algo que no quiere”. Aclarando que es más fácil para la persona que está siendo violentada percibir la violencia que quien la ejerce: “es que lo siente más el que es forzado, por eso lo nota más”.

La VS ocupó simbólicamente un espacio valoral ambiguo entre el bien y el mal y con límites poco claros de permisividad. Para algunos fue claro que la violencia es un delito: “forzar a la persona es un delito contra la ley; hay un artículo contra la prepotencia, que no permite atentar contra la seguridad”. Hubo polémica y dificultades delimitatorias sobre hasta dónde, en determinadas circunstancias, la VS no sólo es justificable, sino deseable, o si en realidad nunca debería darse: “sí, para que los pinches violadores sientan lo mismo”, “sí se puede, sí es tu esposa y la mantienes”, “cuando están casados eso no es violencia”, “sí, sí es un maricón”, “sí es una prostituta, sí”, “se puede, pero no se vale”, “todas las personas merecen respeto”.

El término VS fue para los y las adolescentes entrevistados un concepto complejo que se asoció, en primer plano, con el acto de la violación: “es violar, es tener relaciones sexuales”, “forzando a alguien a tener sexo”. Mencionando, para el caso de lesbianas, la violación utilizando objetos: “se ponen un palo y así”. Para referirse a la violación se utilizaron términos como: “clavar”, “chingársela”, “abusar”, “tomarla” y “agarrársela entre varios” (para violación multitudinaria).

En planos más profundos de indagación, sobre todo en las mujeres, la VS también se asoció con otras formas de violencia: tocamiento: “cuando... Un señor a una chava se le arrepegaba”, “agasajar”, “darle un agarrón”, “manosear”, “si te dan un beso y tú no lo querías ya es violencia”; insistencia para tener relaciones sexuales: “insistir, acosar”; violencia física: “maltratar”, “golpean mucho a su mujer”, “jalonear”, “torturar”; violencia verbal: “violarla sin tocarla diciéndole majaderías”, “decirle cosas que le dan vergüenza”, “echarle malas palabras”, “hablando brusco”, insultando”; privación de la libertad: “que las tengan encerradas”; irrupción visual de la intimidad: “que la vean a una

desnuda"; desprestigio moral: "cuando hablan cosas malas de ti".

En este mismo plano de indagación sólo los hombres refirieron formas de VS efectuadas en su contra por otros hombres: presionar o forzar para establecer un noviazgo o tener relaciones sexuales, circunstancia perpetrada por los padres: "decirle cada rato -qué pasa, ¿no tienes novia?-", "exigirle, si no tienes novia te vas a ir de la casa ... Nomás falta que nos salgas con que te gusta un hombre"; "aunque él no quiera ir, su papá lo lleva con una prostituta". Juegos violentos, perpetrada por los pares: "agarrones fuertes en los testículos y quedas estéril".

Y en planos más reflexivos de exploración, ellos también reconocieron como VS algunos actos realizados por mujeres en su contra: infidelidad: "podría ser... Si te engaña"; ser atrapado: "usar ropa sexy les da a ellas poder: te atrapan"; provocación y luego denuncia: "por sexys y coquetas les llegas, luego se hacen las víctimas, y no, también ellos pueden ser las víctimas".

Víctimas y victimarios

Se percibe claramente que la VS ocurre con mucha mayor frecuencia contra las mujeres en general, pero, sobre todo, contra las jóvenes, después, a las trabajadoras sexuales y en menor medida contra los homosexuales, las niñas y los niños: "a las mujeres, porque son más débiles", "más a mujeres entre 18 y 30 años, que es cuando están más buenas y maduras".

Consideraron que ocurre en mayor medida entre desconocidos, pero también se dijo que "es frecuente entre familiares", mencionándose padre, tío, primo, hermano, esposo y madre. La violación sexual incestuosa del padre a la hija o del hermano a la hermana se visualizó como probable en circunstancias de alcoholismo o drogadicción: "en sus cabales no pasaría" y de la madre al hijo, cuando éste es homosexual: "para hacerlo hombre".

Los adolescentes no se asumen como sujetos violentos ni mucho menos como victimarios; ellas sí los perciben a ellos como sujetos violentos, ligan el hecho a su naturaleza masculina y a la forma en que son educados: "así son por naturaleza", "desde chicos se les mal educa". Ellos consideran que son otros hombres quienes "violan" y "maltratan de más"; ellas aceptan que otros hombres son más violentos.

A estos hombres violentos, se les calificó de "enfermos mentales", "inmaduros" "traumados", "... Los que siempre piensan en eso..." "Los que nadie pela", "depravados". Se planteó, sin embargo, que es difícil detectar, por la apariencia, quiénes son los individuos que incurren en actos de VS: "no se nota quién es, hay

unos muy serietos y a la hora de la hora son bien desmadrosos".

La VS de parte de las mujeres a los hombres, entendida como violación, se vio como poco probable. Según ellas y ellos sólo los individuos que son poco hombres pueden ser víctimas de la VS de las mujeres, ya que los hombres, por definición, siempre deberían estar dispuestos a tener sexo: "ni modo que uno no quiera, ni que no fuera hombre". Para algunas mujeres sí existe la posibilidad de que los hombres no siempre estén dispuestos a tener relaciones afectivas o sexuales y puedan llegar a ser víctimas de violencia sexual femenina: "creo que a veces ellos pueden no querer, y si ella lo forza es violencia".

Para ellos y ellas, hubo total acuerdo en cuanto a que las mujeres siempre y en todo lugar están en permanente y gran riesgo de ser victimadas sexualmente: "siempre te tienes que andar cuidando", "ahora ya, ya en cualquier ratito, se las pueden agarrar ahí en donde sea".

Origen, motivos personales y circunstancias facilitadoras

La violencia se origina, según sus narraciones, por múltiples factores como invisibilización e influencia social: "si tienes influencia de los otros, se hacen las cosas sin meditar, se le ve como algo que tiene que pasar"; machismo: "siendo hombre, sería para sentirse más hombre, decir -yo soy el más macho-"; poligamia: "que andan con una y otra y otra"; falta de educación moral: "los papás, no les inculcan [a ellos] nada, no tienen educación"; cultura de inequidad de género: "hay muchos lugares en México que la tradición es que se piense, mi hijo es hombre y puede tener relaciones con quien quiera, donde quiera y como quiera"; patrones familiares de violencia: "los padres muy machistas influyen en sus hijos, éstos tratan de imitar esta imagen machista y violenta"; falta de información sexual: "la falta de información sexual origina más curiosidad, muchos lo hacen por esto"; falta de información sobre violencia sexual: "no se sabe, bien a bien, qué es, cómo prevenirla, cómo denunciarla, no se sabe nada".

La violencia, según los y las adolescentes, no necesariamente requiere de razón personal clara, simplemente "nomás pasa". Refirieron como motivos o circunstancias facilitadoras aspectos que tienen que ver con la persona agresora y la víctima, con el tipo de relación interpersonal y con el contexto.

Como motivos relacionados con la persona agresora refirieron: "si estás nervioso o enojado lo haces, y también para vengarte", "para quedar bien...", "... Que

digan sí pudo", "... Por ganas", "... Llamar la atención...", "... Ver lo que se siente", "... Uno llega borracho y quiere agarrar a la fuerza", "a veces las cosas pasan, pero no se había pensado en hacer un daño", "... por placer o diversión".

En cuanto a la persona que es víctima, hubo polémica tanto de hombres como de mujeres al considerar si el riesgo para sufrir violencia sexual era o no provocado por las mismas víctimas. Las razones percibidas y expresadas por ellos y ellas como circunstancias femeninas propiciadoras fueron ser llamativa (muy bonita o vestir provocativamente); el comportamiento ("coquetear", "hacer ojitos", "decir cosas: me gustas, estás muy guapo"); andar sola en la calle, sobre todo de noche; ejercer la prostitución; no saber decir que no y no marcar el alto. Se describió como vestimenta femenina provocativa: "blusa transparente", "pantalones muy apretados", "falditas que no tapen", "blusitas escotadas", "lickra" y "short".

Para que los hombres fueran víctimas de violencia las circunstancias propiciadoras más importantes fueron homosexualidad y ser poco hombre: "eso pasa sólo que uno sea puto y otro no", "dicen que a algunos hombres les pega su mujer, qué poco hombres..."

En cuanto al tipo de relación interpersonal se consideró que entre iguales no se puede dar la violencia: "no se da si los dos son adultos y tienen la misma fuerza". Sí, entre cliente y trabajadora sexual: "si pagas puedes hacer lo que quieras, con dinero habla el perro, puedes hasta matarla, cortársela, hacer lo que te dé la gana". Sí, entre maestro y alumna y entre patrón y trabajadora: "o se deja o la reprueba, o se deja o la corre".

Sobre el contexto se mencionaron como circunstancias facilitadoras: "la calle", "de noche", "si están solos él se aprovecha", "cuando está oscuro", "puede pasar en todos lados, en la escuela, en el trabajo, en la casa".

El poder y las estrategias de la violencia sexual

Para los y las adolescentes el poder está concebido dentro de una situación de relación interpersonal no equitativa: "tener poder es tener lo que quieres, por las buenas o por la fuerza". El poder permite tener y poseer, permite a la vez ser poderoso. Las principales condiciones de empoderamiento masculino referidas fueron la fuerza física y el dinero: "un adolescente o un niño no pueden con uno más grande porque tienen menos fuerza", "ellos pueden ser violentos porque son bruscos, salvajes, fuertes", "yo creo que también el dinero da poder, porque tienes para pagar, para con-

quistar, para mandar, y si haces algo mal y te agarra la policía, tienes dinero, pagas y te sueltan".

El poder ligado a la violencia se visualiza como característica masculina: "ellos son así" y masculinizadora: "para sentirse muy macho", "para hacerlo hombre". El ejercicio de la violencia es posible porque se tiene esta forma social de poder en la que la masculinidad se liga a la fuerza, al dinero y a la autoridad. La violencia, además, se constituye como una estrategia de mayor empoderamiento.

Las estrategias o recursos mencionados como utilizables para lograr perpetrar sobre una persona algo en contra de su voluntad fueron, por un lado, de tipo abiertamente violento, la violencia física ejercida o como amenaza; y por otro, de tipo más encubierto como la invalidación de la razón, la imposición, el convencimiento y la generación o aprovechamiento del impulso sexual.

Las estrategias abiertamente violentas referidas fueron la fuerza y la violencia física: "golpear", "sujetar", "amarrarla", "te pueden obligar a putazos", "las castigan, les dan de palazos, no las dejan salir"; las amenazas: "decirle -si no lo haces, o si me acusas, te voy a matar-", "si no te dejas, me voy contra tu hija" y aprovechar la situación de discapacidad física: "puede darse la violencia sexual de una persona sana a una con parálisis".

Las estrategias mencionadas con las que se buscaba invalidar la razón o aprovechar la invalidez ya existente fueron narcotizar o embriagar: "drogarla", "emborracharla" y aprovechar discapacidad mental: "abusar de alguien que no está bien de la razón".

En cuanto a la imposición, en función de roles de autoridad y obediencia y de condiciones de dependencia económica o afectiva, se señalaron como estrategias: aprovechar relación de confianza o afectiva: "abusar de la amistad o de los lazos familiares", "hacer sentir a una chava que tiene el compromiso...", "si me quieres, dame la prueba de amor"; aprovechar el *status* de autoridad familiar, laboral o escolar: "pasa cuando ella le hace mucho caso al que le ordena, si es por ejemplo el padre "si no la corro", "si te dejas te subo la calificación" y la dependencia económica: "manteniendo a alguien, tú puedes obligar a que haga lo que tú quieres".

Convencer es una estrategia no siempre visualizada de primera intención como violencia, aun cuando implicara lograr que una persona realizara un acto, o permitiera su realización contra su voluntad. Las estrategias para lograrlo fueron chantajear: "él sabe que la otra persona hizo algo indebido y le dice -si no quieres te acuso-"; amabilidad: "amables pues, sin utilizar la violencia"; alagar: "diciéndole que es muy bo-

nita"; aprovechar la belleza y atractivo personal: "es más fácil que ella caiga, si el chavo está guapo, bien bello"; promesas/engaño: "... Le dice a la prostituta que lo hagan y después, no pos' fijate que no traigo dinero", "le pides la prueba de amor y luego ya no te casas" y seducción o conquista: "simplemente la seduces o la convences y ya cae".

Las estrategias de tipo sexual planteadas fueron aprovechar el impulso sexual de los menores: "ella [trabajadora doméstica] abusa del niño, porque al niño también se le antoja y dice que sí" y la excitación sexual: "si excitas a alguien, puedes forzarla a hacer lo que quieras".

Decir e interpretar el no

Los hombres expresaron que consideraban como un factor propiciatorio de violencia el hecho de que las mujeres no dijeran "no", ni marcaran el alto. Este aspecto de la negativa femenina resultó ser un punto controvertido entre hombres y mujeres y lleno de contradicciones para los hombres.

Varios adolescentes argumentaron que ellas pueden decir que no, sin que esto reflejara el verdadero deseo: "te dicen que no, pero están queriendo", con lo que ellas estuvieron parcialmente de acuerdo: "es cierto, a veces", "es que si dices luego luego que sí, qué va a pensar".

Los adolescentes plantearon como razón para que las mujeres no dijeran "no", que estuviera "desmayada o inconsciente", o, en la mayoría de las veces, porque acepta implícitamente, por razones de agrado, deseo, o la espera de algún tipo de ganancia: "se deja porque quiere", "si no quisiera, te diría no, y punto", "se aguanta, por ejemplo del novio, porque piensa obtener algo: casarse, que la mantenga o que le dé casa".

Ellas, por el contrario, expusieron una larga lista de circunstancias por las que las mujeres no manifiestan verbal actitudinalmente un "no", aun cuando la situación no fuera deseada ni les agradara: "no te niegas porque te sientes amenazada, tienes miedo", "lo quiere, no desea la relación sexual, pero teme perderlo", "no sabe cómo decirle que no", "no sabe que puede negarse", "inseguridad..." "No sabía lo que podía pasar", "por sentirse comprometida..." "Aguanta por los hijos..." "se aguanta porque su mamá así se lo ha enseñado", "¿para qué?, si un hombre quiere con una mujer a huevo [a fuerzas], diga lo que diga ella, de todos modos se la agarra".

Ellos plantean, de primera intención, que las mujeres deberían decir que no, y que si no lo hacen "ellas mismas se lo están buscando", sin embargo, al profundizar en la entrevista expresaron una serie de ar-

gumentos contradictorios sobre cómo interpretar la negación femenina y sobre la necesidad de tomarla o no en cuenta: "se sabría si quiere o no con la pura vista", "si te dice que no hay que respetar", "depende cómo te diga el no", "si nomás te dice no, pues no hay que hacerle caso, en cambio, si te dice -no, no me beses porque no quiero- entonces, ya te la piensas", "no hay que hacerles caso cuando ellas dicen no", "si tú quieres y ella dice que no, pues ahora de berrinche, de capricho, a la fuerza", "muchos piensan, tal vez... No quiere, pero importo más yo, importa desahogar mis necesidades..., a ella la convengo y hago lo que yo quiero y ya, si ella no está conforme, pues ni modo".

Algunos afirmaron que también existía la posibilidad de que aun cuando en ese momento ellas no lo desearan, esto pudiera ser modificado por la capacidad sexual de ellos: "no quería, pero se sintió tan bien, sintió bien bonito, le gustó pues, y tal vez ella luego quiso hasta más", "a ellas, después, hasta les da gusto de que las violaran".

Hubo polémica sobre quién debería ceder y demostrar con ello amor: "si te quiere, aun cuando no quiera, ella acepta", "si de veras te quiere, y le dices que no, él te va a respetar, si nomás te quiere para pasar el rato, va a insistir".

La no negación rotunda cuando se trata de hombre-hombre, mujer-mujer, se interpretó como muestra de homosexualidad, lesbianismo o debilidad: "sólo si es puñal se deja, si no le diría al otro -quítate puto-", "una mujer no se dejaría de otra si es lesbiana, o si la otra es machorra y muy fuerte".

Posibilidades de denuncia

Para algunos denunciar la VS es una manera de control y prevención: "creo que sería necesario denunciar las cosas para que no siguieran pasando". Para otros y otras poner o no la denuncia sólo debe hacerse en ciertos tipos de violencia, cuando es reiterativa y cuando se tienen datos del agresor: "sería recomendable sólo si pasara varias veces", "depende de lo que te hicieron, si en la calle te manosearon, cómo vas a ir, ni lo conoces... Si sabes quién es y dónde vive ya se pensaría uno". Para varias mujeres no tiene caso denunciarla: "¿para qué?, aquí en la escuela pasó con lo de Marcela, mandaron un citatorio a los papás de él, pero no pasó nada, de nada sirvió".

Ellas y ellos coincidieron que la VS pocas veces es denunciada, por circunstancias que tienen que ver con la víctima o con el sistema de justicia. En cuanto a las razones relacionadas con la víctima, ellos expresaron más cuestiones de agrado y ellas de temor y vergüenza: "porque le gustó", "les gusta la mala vida", "les

gusta no les importa", "a veces no se denuncia por miedo de que lo vuelvan a hacer", "no se platica de esto por pena, da miedo o vergüenza", "la esposa no lo denuncia, porque lo quiere y no puede hacer nada en contra de él".

Respecto a las razones relativas al sistema de justicia, ellos y ellas coincidieron en la poca efectividad, recalcando, sobre todo ellas, la situación de impunidad que gozan los victimarios: "la denuncia aquí en México, no creo que sea así como que en todos los casos tan efectiva", "lo efectivo de la denuncia depende del tipo y grado de la violencia, en acoso sexual no es", "es un gran problema probar la violencia", "falta información de cómo hacerlo", "si denuncias, te echan la culpa y te tratan bien mal", "cuando uno denuncia a los pinchis, les ponen una multa y ellos dicen, ¡órale!, pa' pronto, y ya", "a veces aun sin dinero salen libres por influencias".

Consecuencias, manejo y prevención

Las consecuencias en las víctimas que las y los adolescentes refirieron como posibles a partir de haber sufrido VS principalmente fueron de tipo psicológico: "miedo", "odio", "asco", "desvalorización", "si es hombre que agarre mañas", "si es un niño, que de grande quiera desquitarse", mencionando también la posibilidad de un embarazo no deseado o de contraer alguna enfermedad como el SIDA. El manejo propuesto fue dirigido al área psicológica "aceptar el problema primero y luego buscar apoyo", "el apoyo psicológico sería primordial".

La prevención propuesta individualmente, tanto por hombres como por mujeres, valida la idea de que la violencia masculina es propiciada, en alguna medida, por las víctimas y perpetrada principalmente por desconocidos: "no andar solas", "no verse provocativa", "no vestirse vulgar", "no acercarse a desconocidos o sospechosos".

La VS que es vista como una realidad cotidiana a la que proponen controlar y prevenir, por una parte, con una mayor actividad: policiaca, "mayor vigilancia"; legislativa, "hacer y aplicar nuevas leyes" y judicial punitiva, "que pongan castigos más severos, la muerte sería una solución", "que se las mochen", "violando al violador, metiéndole un palo en el culo", "meterlo en la cárcel para que ahí le hagan todos lo mismo...", "que pongan castigos en proporción a las consecuencias que sufre la víctima, ellos destruyen la vida"; con atención y rehabilitación de victimarios, "cada agresor tiene, yo creo, su motivo por el que arremete, la violencia tiene diferentes causas, se debe partir de ahí para ver qué se va hacer con cada uno", "crear centros de rehabilitación de violadores".

Y por otra parte, con una mayor justicia social, "que hubiera más justicia"; información, "más información sobre sexo", "se ocupa información, si no sabemos nada, cómo vamos a prevenir la violencia"; educación "la educación influye... Una persona con bases morales difícilmente incurrirá en actos de violencia"; capacitación profesional: "capacitar a más gente para que den pláticas..."; no violencia en los medios masivos de comunicación "...Si evitamos la violencia visible ya es ganancia, para que no se imite"; formación para el autocontrol masculino, "enseñar a cómo aguantarse las ganas"; libertad y poder femenino, "más libertad a las mujeres", "que también tengamos poder y nos hagan caso".

Discusión

Los significados conferidos a la VS remiten a una postura conceptual bipolar constructivista y naturalista (cuadro I) cuyo análisis permite visualizar, además de la oposición y la controversia conceptual, la dinámica legitimadora en la que como Santiago Genovés señaló: "el poder tiene el poder de ocultar su violencia".³² Ubicándose estos significados conceptuales en un nivel moral de tipo heterónomo y de intercambio, con tendencia incipiente hacia la normativa interpersonal de respeto y hacia los derechos humanos (cuadro II).

Lo expresado como el origen de la VS alude a las corrientes constructivista y naturalista, mencionándose factores en relación directa con la ideología de la masculinidad: naturaleza violenta, machismo, poligamia y educación tradicional inequitativa de género en favor de los varones. Los motivos de los hombres para ejercer VS plantean la polifuncionalidad de la violencia frente a la masculinidad; es expresión de la naturaleza viril, espacio de construcción de la hombría, manifestación de poder, estrategia de empoderamiento, estilo de relacionamiento interpersonal y mecanismo para conseguir satisfactores.

Por ello, sostenemos a manera de hipótesis explicativa: la violencia sexual y su significación son producto de las estructuras ideológicas y concretas de la realidad social, donde la masculinidad constituye una categoría ideológica hegemónica, en función a la cual se establece una representación social dominante pero no excluyente de otras visiones con las que coexiste, en ocasiones en franca controversia, no sólo entre los grupos, sino también, en cada grupo; incluso, la controversia y las contradicciones coexisten en un mismo sujeto.

La VS, si bien, fue asociada en un primer plano con la violación, también hubo, diferencialmente por género, la referencia a otras modalidades (cuadro III).

Cuadro I
ESQUEMA MATRICIAL NO. 1. POSTURAS CONCEPTUALES DE ADOLESCENTES ANTE LA VIOLENCIA SEXUAL. ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO, 1998-2000

<i>Constructivista</i>	<i>Naturalista</i>
Lo inesperado	La costumbre
Lo que pasa por razones personales, familiares y sociales	Lo que nada más pasa, porque tenía que pasar
Un riesgo producto de la inequidad de género, para quienes no ostentan el poder	Una característica natural masculina Enfermedad mental en casos extremos
Lo probable y real, sobre todo, para las mujeres	Poco probable para los hombres heterosexuales con poder
Lo no permitido, un delito	Lo que en muchas circunstancias no sólo se valida, sino se procura como justificado o deseable. Sancionable sólo si es extremo
Responsabilidad de quien la ejerce y del contexto que la tolera	Responsabilidad de la víctima propiciatoria o de las circunstancias facilitadoras
Prevención a partir de educación moral; libertad y poder a mujeres; información sexual, incluyendo violencia; formación para el autocontrol y capacitación profesional	Prevención a partir de castigos severos, incluyendo tortura, violación y la muerte a victimarios

Fuente: síntesis textual e interpretativa, a partir del análisis de entrevistas no estructuradas grupo focales

Memos interpretativos

- Tendencia a la polarización en las posturas conceptuales, una de tipo constructivista social, desde una perspectiva crítica de género, que reconoce y rechaza la violencia; otra, naturalista y legitimizadora
- El poder tiene el poder de ocultar o legitimizar su violencia
- Hombres y mujeres; de manera colectiva e individual, están inmersos en la controversia conceptual y simbólica de la violencia

Las formas mencionadas sólo por ellas o ellos remiten a la expresión más invisibilizada de la violencia: manosear, mirar, arpegarse, presionar o jugar, no son comportamientos considerados legalmente como delitos, las estadísticas no los contemplan, las investigaciones científicas no los abordan; sólo los y las adolescentes dan cuenta de su existencia. Al respecto planteamos que la VS es esencialmente una cuestión de ejercicio de poder en un contexto de relaciones no equitativas de género.

Llama la atención la alusión masculina de la VS perpetrada en contra de ellos por sus padres o sus pares

(cuadro III), lo que nos lleva a establecer lo siguiente: los hombres tradicionalmente son construidos como seres violentos, llegando a serlo mediante la consecución de su supuesta naturaleza y mediante la identificación, el aprendizaje y el seguimiento de patrones violentos, pero también, a través de la imposición de la violencia misma. Es violencia ser obligado a ser violento; es violencia ser obligado a ser activo sexualmente; es violencia no tener la posibilidad de sufrir y denunciar VS de parte de una mujer u otro hombre, sin dejar de poner, socialmente y ante sí, en duda, la propia hombría. Constituyendo así la VS para los hombres un privilegio potencial a ser ejercido, a la vez que un costo real a ser sufrido, con o sin conciencia masculina de ello. Planteamiento que de algún modo ha sido abordado por otros autores,^{32,33,54-56} quienes sostienen que el patriarcado no sólo es la dominación de las mujeres sino también de los hombres.

Pero vale aclarar, que si bien, la dominación patriarcal y junto con ella la violencia, se ejerce contra hombres y mujeres, ésta es, en frecuencia e intensidad, mayor contra los grupos subordinados, entre los que están, en primer lugar, las mujeres.^{22,23,57} Condición que abiertamente fue expresada por las y los adolescentes, lo cual refleja, por un lado, la vivencia, pero también una estructura ideológica, simbólico-lingüística sobre la cual se construye la masculinidad, que permite imaginar con mayor facilidad a un hombre violando a una mujer que viceversa.⁵⁸

Esta misma estructura ideológica está tras las ideas en ellos y ellas de que las víctimas de algún modo son propiciatorias y en muchas ocasiones desean o gustan de la violación, los victimarios son sujetos enfermos mentales, supersexuados, adictos o inmaduros, y que la VS es perpetrada prioritariamente por desconocidos, lo cual constituye el marco mítico en torno a este tema y el cual ha sido referido por diferentes autores,^{58,59} quienes plantean que los mitos son figuras simbólico-lingüísticas que se construyen desde el ámbito popular y científico, para legitimizar y justificar la violencia.

Visualizar a la víctima como propiciadora busca eximir de culpa al sujeto que ejerce la violencia. Las víctimas son inculpadas por no negarse u oponerse, por provocar el impulso sexual masculino, por propiciar la violencia, por quejarse o por no quejarse. La inculpación de las víctimas y la impunidad de los victimarios son dos importantes mecanismos que sostienen la violencia sexual y a la vez constituyen una forma más de violencia, la violencia es sostenida mediante la violencia.

Otro de los elementos de empoderamiento masculino, y legitimización de la violencia, se encontró en

Cuadro II
ESQUEMA MATRICIAL NO. 2. CONCEPTUALIZACIÓN MORAL* DE ADOLESCENTES DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO, ANTE LA VIOLENCIA SEXUAL, 1998-2000

Postura	Tipo	Concepto	Ellos	Ellas	Ambos
Preconvencional (premoral)	Heterónoma	Justicia en función del poder		Ser hombre es tener impunidad	Puede el fuerte: "Dinero compra justicia" Que ella no se lo busque
		Ley y bien, igual a obediencia del débil	"ser hombre" "no provocar" "para eso la mantienes o le pagas"		
		Acción correcta la que satisface las propias necesidades e ideas	"lo que importa es mi necesidad"		Se vale si es homosexual o trabajadora sexual Se vale como venganza o castigo
	De intercambio	Conflicto entre mi interés y el de los otros/as	Si yo quiero y ella no quiere un conflicto "si ella me quiere acepta, aun sin querer"	"si él me quiere y digo no, me respeta"	
		Igualdad		Penas equivalentes entre castigo y delito (daño) Ser tratadas con igualdad	"hacerles lo mismo"
Convencional (conformidad con las leyes)	De la normativa interpersonal	Relaciones de respeto mutuo Aplicación imparcial de códigos y procedimientos	"ahora no hay eficiencia" "no se castiga a todos" "no se trata a todos igual"	"no pasa nada" "con dinero o con influencias salen"	Educación para respetar "que las leyes se cumplan"
Posconvencional (de autonomía)		Valores universales		"no se vale contra nadie, todos tienen derechos y merecen respeto"	

* Esquema teórico sobre desarrollo moral de Kohlberg ⁶¹

Fuentes: discursos a partir de síntesis textual de entrevistas no estructuradas grupo focales

Memo interpretativo

- Concepto de violencia sexual principalmente en una postura premoral heterónoma y de intercambio, con tendencia incipiente hacia la normativa interpersonal de respeto y hacia los derechos universales. Esto, si bien refleja una pobre evolución social ético-filosófica, también permite visualizar como factible el cambio

la interpretación y actuación masculina frente a la negativa sexual femenina (cuadro IV), ante lo que planteamos que las lógicas de interpretación constituyen una evidencia de empoderamiento inequitativo de género, mediante el cual se cuestiona y anula la decisión femenina a la vez que se generan argumentos legitimadores.

Esta posición masculina ante la interpretación de una respuesta femenina es, como Seidler⁹ plantea, parte del mismo entramaje ideológico: el hombre, tal cual es configurado socialmente, debe tener siempre la res-

puesta correcta; si dudara sobre su asertividad como interpretador estaría dudando de su omnipotencia y de su masculinidad, o plantearía una fisura crítica de tipo relacional que lo llevaría a considerar como necesaria la confrontación de las propias ideas con las de la otra persona, y a cuestionar la ideología de la masculinidad.

Las estrategias encontradas en este estudio como utilizables para lograr perpetrar la VS fueron múltiples y han sido abordadas por diferentes autores, entre otros, por Bonino,⁶⁰ quien las retoma como manifestaciones de lo que él llamó "micromachismos", plan-

Cuadro III
ESQUEMA MATRICIAL NO. 3. FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL SEGÚN ADOLESCENTES DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO, 1998-2000

Informantes	Formas de violencia
Ellos y ellas	Violar Tocar ("agasajar", "agarrar", abrazar", "besar") Insistir, acosar Agredir físicamente Agredir verbalmente Privar de la libertad
Ellas	Tocar ("manosear", "arpegarse") Desprestigiar ("hablar mal de ti") Irrupción de la intimidad ("que te vean desnuda")
Ellos	Forzar el padre al hijo a tener noviazgo o coito Juegos violentos con genitales, entre pares

Fuente: síntesis textual de entrevistas no estructuradas grupo focales

Memos interpretativos

- Las formas de violencia referidas sólo por ellas o ellos hacen alusión a una violencia insidiosa, subterránea, de aparente baja intensidad, sutil pero persistente, de orden más psicosocial que físico; perpetrada, contra ellas, por hombres, y contra ellos, por otros hombres
- La significación de la violencia sexual en las y los adolescentes incluye no sólo la violencia abiertamente aceptada como tal
- Las diferencias expresadas por ellas, ellos y ambos, en torno a las formas de violencia, constituyen un argumento para considerar que la violencia sexual es esencialmente una cuestión de poder en un contexto de relaciones no equitativas de género

teando que éstas constituyen en el ámbito micro del relacionamiento de pareja la concreción de las ideas imperantes en nivel macro.

Las estrategias mencionadas dejan ver que las condiciones reales o simbólicas de debilidad, inferioridad, dependencia, obediencia, ignorancia e inconciencia, que son contempladas socialmente como parte de la naturaleza femenina y que en gran medida son introyectadas por las mujeres, convierten a éstas en un blanco fácil de la VS, y con una percepción de total indefensión.

Denunciar la VS es romper el silencio, contradecir su inexistencia, cuestionar su naturalidad y legitimidad, querer cambiar el rol de indefensión; es apelar, en principio, al derecho humano de la no violencia, pretende justicia social y el logro de nuevos modelos de relación interpersonal. La denuncia de la VS es, por tanto, una realidad poco vivida y un espacio de fuerte represión. Los y las adolescentes, en esta investigación, la refirieron como de baja ocurrencia, por circunstancias que tenían que ver con la víctima o con el sistema de justicia (cuadro V).

Cuadro IV
ESQUEMA MATRICIAL NO. 4. INTERPRETACIÓN Y ACTUACIÓN MASCULINA ANTE NEGATIVA FEMENINA SEGÚN ADOLESCENTES DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO, 1998-2000

Interpretación	Acciones
No, como un no	Aceptar Convencer Forzar
No, como un sí velado	Revaloración de la negativa Convencer Forzar
No, como un sí	Complacer según ellos Forzar según ellas
No, que puede convertirse en sí, después del evento: "después hasta le gustó"	Forzar
No, como algo sin importancia	Forzar
Acción Revalorar	Recursos empleados Verificar congruencia, voz, actitud Valorar qué dijo y cómo lo dijo
Convencer	Persuadir, seducir y conquistar Promesas/engaño Apelar al amor Aprovechar impulso sexual infantil Amabilidad y halagos Aprovechar belleza y atractivo propio
Forzar	Amenazas y chantaje Fuerza o agresión física Inmovilizar Narcotizar Aprovechar confianza o afecto Aprovechar debilidad infantil Aprovechar situación de discapacidad Pago: ("si pagas, es a fuerzas lo que quieras") Manutención: ("manteniéndola la obligas") Autoridad: esposo, patrón, maestro, padre Excitar sexualmente

Fuente: síntesis textual de entrevistas no estructuradas grupo focales

Memo interpretativo

- Al hombre, en nivel fáctico y simbólico, se le asume con un papel activo; a ella toca sólo negarse o consentir, lo que también a él corresponderá interpretar, aceptar, modificar o invalidar

Ello nos lleva a plantear hipotéticamente que la violencia sexual como fenómeno social no sólo se manifiesta en el ámbito individual, sino también institucional, teniendo como evidencia de ello la violencia

Cuadro V
**ESQUEMA MATRICIAL NO. 5. RAZONES PARA
 NO DENUNCIAR LA VIOLENCIA SEXUAL SEGÚN
 ADOLESCENTES DE LA ZONA METROPOLITANA
 DE GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO, 1998-2000**

<i>Relativas a la víctima</i>	<i>Relativas al sistema</i>
Ellas	
Vergüenza	"No pasa nada"
Falta de información sobre el procedimiento	Un problema probar la violencia
Miedo al procedimiento	Culpabilidad y rechazo a la víctima
Incertidumbre económica o familiar	
<hr/>	
Ellos	
"Le gustó"	Poca efectividad
<hr/>	
Ambos	
Miedo a mayor violencia en su contra	Impunidad de victimarios
Miedo a violencia sobre otros/as en represalia.	
"Gustan del maltrato"	

Fuente: síntesis textual de entrevistas no estructuradas grupo focales. Memos interpretativos

- Ellas se perciben como inculpadas y sin respaldo social, a la vez que también, son, en muchos casos, inculpadoras de otras mujeres (ver apartado de resultados en lo referente a motivos)
- Ellos plantean más razones para la no denuncia relativas al sistema en las cuales aparentemente los hombres como individuos, en lo particular, están eximidos de responsabilidad y la razón que sólo ellos argumentan relativa a la víctima es la posibilidad de que el acto sexual violento le haya gustado con lo que cualquier vestigio de responsabilidad o culpa se disuelve e incluso se puede convertir en motivo de vanagloria

sistemática en la cual lo legal y judicial por lo general no pasa nada, pues es difícil probar su ocurrencia y la víctima se vuelve culpable; la persona demandante es maltratada y por medio de la corrupción, con dinero o influencias, el victimario consigue impunidad. Valiendo aquí la afirmación de Urrua⁶¹ en cuanto a que no sólo está fallando el sistema legislativo y judicial sino el social.

La referencia encontrada en los hombres sobre la posibilidad de que la experiencia sexual violenta pueda llegar a ser vivida como algo agradable, permite dar cuenta hipotéticamente de las ideas simbólicas que subyacen tras esta afirmación; una, que el poder sexual masculino tiene la suficiente capacidad para transformar un evento no deseado, y efectuado mediante violencia, en algo agradable; y otra, que así como se piensa que la violencia le es natural al hombre, también se piensa que el gusto por la violencia le es inherente a la mujer.

Las ideas en torno a las consecuencias, y el manejo y la prevención de la violencia sexual, están conceptualmente muy ligadas a las posturas ya descritas, construccionista y naturalista (cuadro I) y de una moral heterónoma y de intercambio (cuadro II) aun cuando en este tema es precisamente en donde se percibe una tendencia que, aunque incipiente, no por ello es poco significativa hacia la justicia social y los derechos universales, y sobre todo, hacia una alternativa educativa. Llama sobre medida nuestra atención, en forma agradable, la mención por parte de ellos de la necesidad de una formación para el autocontrol masculino, así como la referencia de varias mujeres y algunos hombres sobre la necesidad de dar más libertad a las mujeres, y la demanda femenina de poder y reconocimiento social, en condiciones de equidad.

Conclusiones

En los y las adolescentes escolares de la ZMG, partícipes en el estudio, la significación de la VS se encontró dentro de una controversia explicativa y moral simbólica, en la que los valores ideológicos de la masculinidad sustentan, en ellos y ellas, conceptos, mitos y argumentos que tienden a legitimarla en el nivel del imaginario individual y colectivo, y en el plano concreto de la acción, a favor de los hombres heterosexuales que poseen diferentes recursos de empoderamiento, como la fuerza, el dominio interpersonal, el dinero y la influencia pública. A las mujeres se las visualiza como víctimas reales y potenciales por su condición femenina de debilidad, y a ellos, como violentos por naturaleza o, en respuesta a provocación, posibles víctimas sólo en la niñez, o por ser poco hombres u homosexuales. Legal y judicialmente la VS se ve como algo impune. Proponen, desde la postura explicativa constructivista y moral crítica, educación moral y sexual, autocontrol masculino, libertad y poder femenino y condiciones sociales de equidad.

Es importante reconsiderar su planteamiento sobre la inequidad, ya que ésta es la base de la injusticia y de la violencia; para prevenirla es imprescindible, como ellos y ellas proponen, la educación, que deberá contemplar los valores éticos para la no violencia.⁶¹ Tenemos que trabajar a favor de las condiciones y las habilidades necesarias para la paz en todos los ámbitos,⁶² "si queremos acabar con la violencia tenemos que querer vivir de otro modo, en el respeto mutuo y no en la negación del otro, en la colaboración y el deseo compartido y no en la exigencia y la obediencia".⁷

A partir del análisis de los resultados, y teniendo como referente el marco teórico existente respecto al

tema, creemos conveniente, a manera de discusiones complementarias, plantear algunas ideas operativas, mirando hacia el futuro, a manera de hipótesis implicativas.

Las posturas ideológicas asumidas por las y los adolescentes para conceptualizar y explicar la VS deberán ser consideradas en los modelos de explicación o de intervención, y los y las adolescentes deben ser partícipes con sus ideas y acciones en la construcción de nuevos modelos de relación y proyectos de vida y sociedad.

Diffícilmente se modificarán los significados que fundamentan la violencia sexual, partiendo de una explicación naturalista y legitimizadora, si no se aborda el problema desde una postura crítica de género, que retome los planteamientos feministas y de masculinidad, para construir nuevos patrones de relacionamiento social no violentos, reconociendo y aceptando la diversidad y la pluralidad, y distinguiendo como diferentes, aun cuando vinculados, los planos ideológicos, hegemónicos y alternos y los de la realidad, caracterizados, estos últimos, por su complejidad, heterogeneidad y dinamismo, en los que, de manera personal, no todos los hombres son violentos y no todas las mujeres son víctimas, pero donde sí, de manera social, todos y todas somos copartícipes y corresponsables.

Referencias

- Castañeda TJ, Villaseñor FM, Nuño GB, Espinosa RG. Percepción de adolescentes de preparatoria sobre la sexualidad humana. En: Palacios EM, Román PR, Vera NJ, comp. La modernización contradictoria. Desarrollo humano, salud y ambiente en México. Guadalajara Méx: Universidad de Guadalajara y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), 1998:380-390.
- Szasz I. Primeros acercamientos al estudio de las dimensiones sociales y culturales de la sexualidad en México. En: Szasz I, Lerner S, comp. Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales. México, D.F.: El Colegio de México, 1998:11-34.
- Minello N. De las sexualidades. Un intento de mirada sociológica. En: Szasz I, Lerner S, comp. Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales. México, D.F.: El Colegio de México, 1998:35-48.
- Weeks J. Sexualidad. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Género, Paidós, 1998.
- Roldán C. Violencia juvenil y sociedad. En: Educación a distancia en salud de adolescentes. Buenos Aires: F. Kellogg, Universidad de Buenos Aires, 1997; Módulo No.1.
- Tecla JA. Antropología de la violencia. México, D.F.: Taller abierto, 1995.
- Maturana H. Biología y violencia. En: Maturana H, Coddou F, Montenegro H, Kunstmann G, Méndez C. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión. 2ª edición. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones, 1997:71-91.
- García SS, Ramos LL. Medios de comunicación y violencia. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Seidler V. La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social. México, D.F.: Paidós, Universidad Nacional Autónoma de México, PUEG y CIESAS, 2000.
- Ortner S, Whitehead H. Indagación acerca de los significados sexuales. En: Ramos EC, comp. El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, 1991:61-112.
- Szasz I. Los hombres y la sexualidad. Aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México. En: Lerner S, ed. Varones, sexualidad y reproducción. México D.F.: El Colegio de México, 1998:137-162.
- Lamas, M. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. La ventana 1995(1): 9-61.
- Foucault M. Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta, 1991.
- Foucault M. La voluntad del saber. Tomo I Historia de la sexualidad. México D.F.: Siglo XXI, 1977.
- Guzmán MF. La mirada de Foucault: el enlace topológico. *Metapolítica* 1999;3(11):511-528.
- Minello N. Algunas notas sobre los enfoques y aportes de la sociología en el estudio de las estructuras de poder. En: Villa AM, ed. Poder y dominación. Perspectivas antropológicas. Caracas: URSHSLAC-El Colegio de México, 1986:55-80.
- Kaufman M. La construcción de la masculinidad y la triada de violencia masculina. En: Kaufman M, ed. Hombres, placeres, poder y cambio. Santo Domingo: CIPAF, 1989:19-64.
- Kimmel M. La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. En: Rodríguez R, ed. Fin de siglo, género y cambio civilizatorio. Santiago de Chile: Isis Internacional Edición de las Mujeres, 1992:129-148.
- Clatterbaugh K. Contemporary perspectives on masculinity. Men, women and politics in modern society. San Francisco: Westview Press, 1990.
- Frank B. Masculinidades y escuela: la creación de los hombres. En: Epp J, Watkinson A, ed. La violencia en el sistema educativo. Madrid: La Muralla, 1999:173-196.
- Mann RP, Borowsky I, Stolz A, Latts L, Cart C, Brindis C. Youth violence: Lessons from the experts. Washington, D.C. U.S Department of Health Human Services, Public Health Service, Health Resources & Services Administration, Maternal Child Health Bureau, 1998.
- Amochastegui A. Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados. México, D.F.: EDAMEX-Population Council, 2001.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Violencia Intrafamiliar. Encuesta 1999. Documento metodológico y resultados. Aguascalientes: INEGI 2000.
- Ramírez RJ, Uribe VG. Mujer y violencia, un hecho cotidiano. *Salud Pública Mex* 1993;35(2):148-160.
- Vidrio M. Estudio descriptivo del abuso sexual en Guadalajara. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, 1991.
- Stern C, Medina G. Adolescencia y salud en México. En: Coleta OM, org. Cultura Adolescencia Saúde. Campinas: Consorcio Latino-Americano de Programas em Saúde Reprodutiva e Sexualidade, 1999:98-160.
- Smith-Rosemberg C. La escritura de la historia: lenguaje, clase y género. En: Ramos EC, comp. El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. México, D.F.: UAM-I, 1991:195-230.
- Epp J. Escuelas, complicidades y fuentes de la violencia. En: Epp J, Watkinson A, ed. La violencia en el sistema educativo. Madrid: La Muralla, 1999:15-47.
- Slaby RG. Prevención de la violencia juvenil: requisito previo para el desarrollo de la sociedad. En: Adolescencia al Día. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud y Fundación Kellogg, 1999; volumen III. Violencia juvenil.
- Rubio M. Los costos de la violencia en América Latina. En: Adolescencia al día. Programa de Salud y Desarrollo del Adolescente, División de Promoción y Protección de la Salud. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud y Fundación Kellogg, 1999; volumen III. Violencia juvenil.
- MacAilister A. La violencia juvenil de las Américas: estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención. Molinari S, trad. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, 1998.

32. Genovés S. Las ciencias ante la violencia. En: Sánchez VA, ed. El mundo de la violencia. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, 1998:297-307.
33. Coddou F. La violencia en la ideología. En: Maturana H, Coddou F, Montenegro H, Kunstmann G, Méndez C. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión. 2ª edición. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones, 1997:55-70.
34. Keijzer B. Los hombres ante la violencia familiar. Carta Informativa Hombres y Familia. Popul Council 1996(3):5-6.
35. BarKer G, Lowenstein I, Ribeiro M. Were the boys are: Attitudes related to masculinity, fatherhood and violence toward women among low income adolescent males in Rio de Janeiro, Brazil. Informe para la Fundación MacArthur 1995. Carta Informativa Hombres y Familia. Popul Council 1996(3):7-8.
36. Gleizer SM. Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas. México, D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Juan Pablos Editor, 1997.
37. Avila R. La lengua y los hablantes. México, D.F.: Trillas, ANUIES, 1997.
38. Piñuel RJ, Gaitán MJ. Metodología general, conocimiento científico e investigación en la comunicación social. Madrid: Síntesis Periodismo, 1995.
39. Van Dijk T. Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso. México, D.F.: Rei, 1993.
40. Delgado J, Gutiérrez J, coord. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis Psicología, 1995:25-50.
41. Abril G. Análisis semiótico del discurso. En: Delgado J, Gutiérrez J, coord. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis Psicología, 1995:427-464.
42. Bajtin M. El signo ideológico y la filosofía del lenguaje. Buenos Aires: Nueva Visión, 1976.
43. Mercado MF, Villaseñor FM, Lizardi GA. Situación actual de la investigación cualitativa en salud. Rev Universidad Guadalajara 2000(17):19-30.
44. Castro R. Supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En: Szasz I, Lerner S, comp. Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. México, D.F.: El Colegio de México, 1996:57-85.
45. Pando MM, Villaseñor FM. Modalidades de la entrevista grupal en la investigación social. En: Szasz I, Lerner S, comp. Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. México, D.F.: El Colegio de México, 1996:225-242.
46. Kruger R. Moderating focus groups. Vol. 4 The focus group kit. Thousand Oaks. (CA): Sage, 1998.
47. Valles MM. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis Sociológica, 1997.
48. Weeks J. La construcción de las identidades genericas y sexuales. La naturaleza, problemática de las identidades. En: Szasz I, Lerner S, comp. Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales. México, D.F.: El Colegio de México, 1998:199-222.
49. Potter J. La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social. Bogotá: Paidós, 1998; Temas de Psicología.
50. Gribich C. Qualitative research in health: An introduction. Sydney: National Library of Australia, 1999.
51. Greimas AJ. La semiótica del texto. 2a. edición. Barcelona: Paidós, 1993.
52. Barthes R. La aventura semiológica. Barcelona: Paidós, 1993.
53. Huberman M, Miles M. Métodos para el manejo y el análisis de datos. En: Denman C, Haro J, comp. Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación. Hermosillo: El Colegio de Sonora, 2000.
54. Corsi J. El varón violento. En: Corsi J, Domen M, Sotés M, Bonino ML, ed. Violencia masculina en la pareja. Buenos Aires: Paidós, 1995:11-42.
55. Montoya TO. Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja. Managua: Puntos de encuentro, 1998.
56. Burin M, Meler I. Varones, género y subjetividad masculina. Buenos Aires: Paidós, 2000.
57. Hierro G. La violencia de género. En: Sánchez VA, ed. El mundo de la violencia. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, 1998:263-273.
58. Duarte SP. Lenguaje y violación. En: González AG, Duarte SP, ed. La violencia de género en México, un obstáculo para la democracia y el desarrollo. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1996:21-28.
59. González AG. Pero... ¿hubo alguna vez un perfil del violador? En: González AG, Duarte SP, ed. La violencia de género en México, un obstáculo para la democracia y el desarrollo. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1996:41-45.
60. Bonino ML. Develando los micromachismos en la vida conyugal. En: Corsi J, Domen M, Sotés M, Bonino ML, ed. Violencia masculina en la pareja. Buenos Aires: Paidós, 1995:191-208.
61. Urrua PJ. Violencia. Memoria amarga. Madrid: Siglo Veintiuno, 1997.
62. Maldonado M. Caminhos da prevencao da vilencia doméstica e escolar: construindo a paz. Adolescencia Latinoamericana 1998;1414-7130(1):111-117.